



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 ABR 2021

RES. H. N° 0270/21

EXPTE.N° 5382/2019 .-

VISTO:

Las solicitudes elevadas por Profesores, en el cual solicitan adscripciones docentes en asignatura, de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Mg. María Gabriela Soria; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N°1100-17, y cuenta con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en la asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Mg. María Gabriela Soria; y

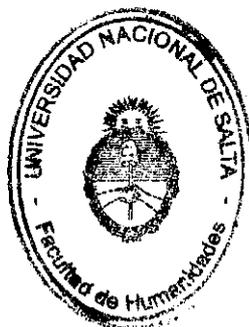
ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTE, realizadas, durante el periodo lectivo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
MARÍA MICAELA SOSA	PEDAGOGIA Y DIDACTICA	11/04/19 al 31/03/12	10 Sobresaliente
TAMARA NOEMIA COSTA FRANCO	PEDAGOGIA Y DIDACTICA	11/04/19 al 31/03/12	10 Sobresaliente
TAMARA NOEMIA COSTA FRANCO	PRACTICA PROFESIONAL	11/04/19 al 31/03/12	10 Sobresaliente
MONICA MABEL ARGANARAZ	PEDAGOGIA Y DIDACTICA	11/04/19 al 31/03/12	10 Sobresaliente
RAÚL FERNANDO MENDEZ	PRACTICA PROFESIONAL	11/04/19 al 31/03/12	8 Muy Bueno
ANA LAURA MARTÍN	PRACTICA PROFESIONAL	No cumplimiento	

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.

DD-21


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa